

# EL ECO DE ALMANZORA

SEMANARIO INDEPENDIENTE

DIRECTOR D. RAMON DE CALA Y LOPEZ

Año II.

### Suscripcion

En toda España trimestre 6 rs.  
Pagos adelantados.

Cuevas 31 de Agosto de 1897.

### Anuncios

y comunicados á precios convencionales.

Núm. 37

## LO QUE SUCEDE

Ya corren los carruajes por las calles; ya no se riega, ya no se hace nada.

Estamos tan hechos á que toda buena iniciativa sea un fracaso y todo buen deseo un desencanto, que no debiera esto llamarnos la atencion.

Mejor dicho, debimos esperarlo.

Pero nos lastima.

*Son muy breves las dichas humanas,* y muy breve ha sido para Cuevas el paso por la alcaldia de nuestro querido amigo D. Miguel Soler Flores.

Joven, que á la importancia de una gran fortuna reúne inmensas simpatias personales: de corazon noble, de comportamientos leales y ameno trato, no puede hablársele sin quererlo, ni tratarlo sin ser su amigo.

Mientras fué alcalde, modelo de justa severidad que contrastaba con sus pocos años; novel en politica, supo y sabe hacer lo que la dignidad reclama; intentó mucho y consiguió algo; habria querido mas por que ama á su pueblo, no lo dejaron; y como cuerpo elástico que siempre recobra su primitiva forma, Miguel fué. el Miguel de siempre, obró como debia, no se doblegó por nada, adelantó su dignidad de hombre á los mal entendidos deberes de politico y... se fué.

No es suya la culpa; es de los que no le conocian bien á fondo, pero Cuevas lo siente y lo lamenta.

Aunque hoy algo alejado, nuestro Miguel ha militado en las filas periodísticas locales, al lado del que esto escribe y sin embargo nadie que le conozca podrá tildar de apasionadas estas líneas, ni creer que las ins-

pira la santa pasion de la amistad ni el sublime interés del compañerismo. Es que lo merece.

X.

## Seccion minera

### Correspondencia

Almagrera 28 Agosto 1897.

Sr. Director de EL ECO DE ALMANZORA.

Estimado amigo: No estando Mr. Brandt satisfecho con la considerable aminoración que efectuan las bombas, está montando otra nueva, de acción directa con la que podrá aumentar 4.000 metros cúbicos cada 24 horas la cantidad de agua que eleva. Si con estos medios consigue vencer el liquido que hoy inunda la galeria principal proseguirá su perforación.

Ahora bien; siendo probable que esto no pueda conseguirlo por la temperatura asfixiante que en ella reina, procura orillar esta dificultad aprovechando el pozo de la mina Casualidad que se halla casi en seco merced al descubrimiento del último venero.

Cuando se llegue á realizar lo expuesto, se principiará una nueva labor de escepcional importancia consistente en una galeria á 5 metros sobre la actual que ha de servir para reconocimiento de los sopladós, y para otros usos.

Numerosos operarios trabajan hoy en la apertura de una espaciosa carretera que corre por la ladera de la sierra hasta el pozo Casualidad, y se utilizará para subir los aparatos indispensables á la profundización de dicho pozo.

Sin otro asunto queda de V.

S. S. Q. B. S. M.

El Corresponsal.

## Sobre el Desagüe

Sr. Director de EL ECO DE ALMANZORA.

Muy señor mio: No creo que pueda ocuparse el periódico de su digna dirección en otro asunto que á sus lectores inspire mayor interés que la cuestión planteada sobre el desagüe de Sierra Almagrera, y por eso no temo que se hayan de fatigar con nuestra insistencia.

Empiezo el presente artículo diciendo á mi contrincante que los lectores de una discusión periodística se dividen en dos clases: los que se interesan y se divierten con todo lo que se refiere á las personas de los que discuten, y los que consagran toda su atención al estudio de la cuestión debatida. Para los primeros, su manera sui-géneris de echarme en cara los favores que haya podido recibir de D. Alfredo Brandt, habrá sido un golpe de una habilidad consumada; los segundos, creo que se habrán preguntado admirados de la incongruencia si média alguna relación entre que yo haya sido hasta ahora un modesto empleado de D. Alfredo Brandt y que sepa ó ignore el articulista á quien rebato, si el 16 por 100 es ó nó alto y gravoso.

A esos segundos lectores que son aquellos á quienes dedico estos artículos he de decirles, sinó me conocen personalmente, que estoy lejos de cometer la bellaqueria de vender mi pensamiento por nada ni por nadie, y que si me guiara la pasión del cariño ó la del interés, escribiría continuamente en contra del desagüista, pues no más que con lo que han pagado al desagüe



esta varada mi padre, mis hermanos, mis parientes y algunos amigos mucho más íntimos que D. Alfredo Brandt, forman cantidad que seguramente duplica la que he recibido en todo el tiempo que he sido uno de los más modestos empleados del desagüe de Sierra Almagrera.

Hace pues, muy bien el articulista en no creer que otro Minero, es un defensor pagado y no sinceramente convencido de la verdad de cuanto afirma, por que de lo contrario, le diría desde las columnas de ese periódico, que tenía una creencia menguada.

No acostumbro á devolver golpe por golpe y mucho menos cuando son asestados por la espalda, y entro en la materia que á todos interesa.

Hasta ahora, para resumir y dar idea clara de la cuestión que nos ocupa, he hecho estas tres afirmaciones: 1.ª ni el articulista ni nadie sabe de una manera positiva si es ó no es alto y gravoso el 16 por 100, porque solo se puede saber cuando esté hecho el desagüe y no antes, y cuando se puedan conocer ciertos datos que ahora se desconocen; 2.ª, independientemente de que sea ó no alto y gravoso ese cánón, sería profundamente inmoral que los mineros pretendieran rebajarlo á la fuerza en su provecho por que circunstancias imprevistas por todos, hicieran retrasarse por algun tiempo más del convenido, la desecación de Sierra Almagrera; y 3.ª, quien sostenga como lo hizo el articulista, que si para final del presente año no hubiera logrado el desagüista hacer bajar las aguas los 80 metros consabidos, pasarian al completo dominio de los mineros las máquinas, pozos y galerías etc. que tiene aquel, da una prueba patente y manifiesta de no haber leído el contrato del desagüe de Sierra Almagrera.

Hasta el presente, la segunda y tercera afirmación han quedado incontestadas, tal vez sin duda, por que al articulista le han parecido incontestables.

La dejo ahora en firme, y paso á examinar la manera que ha tenido el articulista de contestar á la primera.

Dice en resumen, que sabe que es alto y gravoso el 16 por 100 por razonamientos lógicos, que es como se debe saber eso; despues no se conforma con la lógica que dice ha empleado en otro artículo y aporta el dato de que unos ingenieros calcularon que se gastarían para la instalación del desagüe de uno á tres millones de pesetas (dos cantidades muy aproximadas quitándoles los céntimos); que ha oido que el funcionamiento del desagüe que tuvo lugar hace más de treinta años (sin duda se refiere á esa época, por que el desagüe costó bastante dinero á la compañía de Aguilas y le pagaron muchos más de dos ó tres minas) se

costeó con lo que abonaron unas cuantas minas; que se valore Sierra Almagrera, que se saque la 16 avaparte y lo que resulte esa será la cantidad que tomará el desagüista durante el contrato; y por último, unos datos que él tiene muy reservados por que si se descubrieran, Dios solo sabe lo que pasaria entre los mineros de Sierra Almagrera.

Ahora bien, las personas que tengan interés en saber si tiene ó no razón el articulista al afirmar que sabe si es alto y gravoso ese cánón, que digan ingenuamente, si con toda la lógica derrochada en esos artículos; con que unos ingenieros calcularán de uno á tres millones de pesetas (salvo algun pico insignificante) el coste de la instalación del desagüe; con el dato firme é incontrastable de que segun se dice (al menos mientras no presente documentos que lo acrediten,) cuando estaban las aguas ciento y pico de metros más altas que ahora, eran mucho menores en cantidad y cuando se explotó en toda su máxima potencia el incomparable y casi extinguido (por el presente al menos) filón de la mina Carmen, se costeaba con no sabemos que tanto por ciento el funcionamiento del desagüe; si afirmando en rotundo con una ligereza verdaderamente inconcebible que tanto vale Sierra Almagrera actualmente (ni un céntimo más ni menos) como lo que produzca en veinte y un años y medio que es lo que viene á quedarle de tiempo á la primera época del contrato, (como si fuera posible saber lo que realmente vale ahora Sierra Almagrera y si se agotará ó nó, con una explotación del tiempo antes dicho;) y por último, con que nos diga el articulista que sabe unas cosas misteriosas y oscuras que si las dijera en EL ECO DE ALMANZORA, derramaria incalculables males sobre la industria minera, se saca de todo esto como legitima consecuencia, que es alto y gravoso el cánón referido del 16 por 100. Desengañase pues nuestro contrincante y confiese que no sabe si es cierto ó nó lo que afirma ó tome para convencernos el camino que le indiqué, puesto que no hay otro.

No quiero entrar de lleno á rebatir la peregrina teoria de que los esfuerzos del talento no deben remunerarse si por cualquier circunstancia imprevista no se llega á termidar (no en la forma porque aquí no se trata de la forma, sino del tiempo) en el plazo convenido la obra de que se trate.

Me basta este ejemplo: se encarga á un afamado pintor un cuadro para un tiempo determinado; se le pone mala su mano al artista y lo termina quince dias despues del dia convenido; consecuencia segun el articulista, aunque fuera un Velazquez se le debe pagar como un pinta monas: risum teneatis.

En resumen, más conveniente hubiera sido al articulista decirnos que bajo su palabra creyéramos que estaba autorizado para hacer la afirmación que se discute que presentar esos argumentos tan fuera de lugar como de tino, entre los cuales sobresale por su ingenuidad aquel que nos hace conocer que tiene en su mano derramar sobre las sociedades mineras, *males sin cuento*.

¡Ya sabemos los mineros á quien debemos temer en este mundo y á quien encomendarnos en nuestras oraciones! No debemos reirnos.

Como en uno de sus artículos dice el periódico, «que es conveniente que los mineros discutan el desagradable problema que amenaza para cuando llegue el momento resolver con tino» «que no intentemos cubrir con la gasa de la ilusión que el desagüe *no puede verificarse* en el tiempo estipulado y por tanto, *no se verificará;*» mientras que por otra parte afirma, «que es *imposible precisar cuando se terminará el desagüe;*» «que tarde algun tiempo ó *hágase mañana,* el éxito es seguro y la aspiración del pais se verá cumplida por que los resultados son evidentes;» y por otra nos dice, «que no tiene interés en continuar ahora este debate que puede resultar baldío,» se me ocurre ahora preguntar al Sr. Director de este periódico, cuales es su opinión respecto á si hemos ó nó de seguir la discusión por considerarla *conveniente ó baldia,* con el objeto de no molestarlo más si sostiene lo último, y para tener en cuenta su autorizada opinión respecto á si debemos tener ó nó la *ilusión de que el desagüe se realizará.*

Conozco algo la vida de los periódicos locales y sé que es difícil formar una redacción cuyos individuos piensen de una misma manera sobre todas las cuestiones de que ha de ocuparse el periódico, y á esto achaco esas afirmaciones tan categóricas como opuestas y contradictorias, puesto que no es fácil explicarse como puede pensarlas y mucho menos decir las, en menos de sesenta dias, una sola y misma persona.

Hasta que por su contestación pueda saber si he de molestarlo ó nó de nuevo.

Queda de V. afectísimo y

s. s. q. b. s. m.

Otro Minero.

## TODAVIA MÁS

—(¿!o:;?)—

Creiamos que con los datos aducidos al debate que provocó intempestivamente «Otro Minero» empeñado en ver parcialidad en un artículo que ha dos



meses publicamos para prevenir á la minería de la contingencia probable de que el desagüe no estuviese á fin de año como marca la escritura, quedaba el punto bien esclarecido y no era preciso volver á él, pues cuanto se agregara sería repetir los mismos argumentos en distinta forma, ó lanzarse por senderos escabrosos, que no queremos ser los primeros en hollar, pero que en último caso, defendiendo la razón, tampoco lo rehuiríamos si á ello nos empujasen las circunstancias.

Nuestro contrincante no opina del mismo modo, puesto que repite con un tercer artículo, en el cual abandonando el tono de templanza en que se había mantenido la contienda, se manifiesta intemperante en cierto modo, y desahoga su mal humor usando el sarcasmo, y estrayendo consecuencias exageradas, que nos hacen ya temer que se malogre completamente el trabajo de estas discusiones.

Más nos confirma en tal temor, el observar como el articulista vicia el sentido de nuestros párrafos y altera algunas palabras para afirmar que hemos dicho cosas que no pasaron siquiera por nuestra mente, indicando de este modo el apasionamiento que lo domina.

Si fuésemos á rectificar una por una todas las ideas que gratuitamente nos supone, llegaríamos de rectificación en rectificación á dar á este escrito una latitud exagerada, y una complicación que lo convertiría en indigesto.

Renunciamos á tamaña obra, máxime cuando está al alcance de todos los lectores convencerse por sí de que ni hemos dicho las cosas que «Otro Minero» manifiesta ni de nuestras afirmaciones pueden dimanar las consecuencias que en la exageración de su apasionamiento nos atribuye.

¿Cuando hemos hablado del desagüe de hace 30 años?

¿En qué punto hemos dicho que para aclarar si es mucho ó poco el 16 por 100 deben omitirse los datos numéricos que haya?

Nunca nos referimos á los tiempos á que «Otro Minero» quiere remontarse, sino á época más reciente. La Compañía de Aguilas si no consiguió provecho del desagüe fué por los gastos que hacia manteniendo una administración supérflua; por los pleitos que sostuvo con las minas y por que cobraba menos del 16 por 100 de las pocas que contribuían á la empresa. Sin embargo se sostuvo algunos años.

Tampoco hemos dicho que teniendo datos numéricos se prescindía de ellos y solo se emplee la lógica para ver si es alto ó bajo el tributo, lo que dijimos y repetimos ahora, ya que «Otro Minero» no lo entendió, es que no por ignorarse esos pormenores deba declararse el punto imposible de averiguar, cuan-

do hay razones que pueden esclarecerlo.

Si inconscientemente desfigura nuestras ideas y confunde los conceptos, tiene disculpa; si con intención lo verifica para lograr un triunfo aparente en el asunto que discutimos, le diremos que solo podrá alcanzarlo á los ojos de los incautos y de los que carezcan de discernimiento para ver la descomposición que introduce en el debate.

Los demás, no lo dude, comprenderán que se ha metido en un laberinto, y no sabiendo por donde salir, por que le falta el hilo de Ariadna, que en este caso es la razón, recurre á medios tan vulgares como conocidos.

Prescindiremos también de ciertos golpes, que él creará contundentes pero donde nosotros no encontramos más que la revelación de su encono, cuales son el *risum teneatis* de la epístola horaciana, que aquí no puede aplicarse por que no hay motivo para reír, y lo del respetable birrete doctoral con que trató de obsequiarnos en su penúltimo artículo; (gracias por el regalo); pero no hemos de pasar el impertinente ejemplo del pintor, para que se palpe la manera que tiene «Otro Minero» de desvirtuar nuestras razones.

Dijimos que si una obra de inteligencia no dá el provecho que debe, su autor carece de razón para exigir recompensa por el trabajo frustrado; y «Otro Minero» nos contesta con el siguiente ejemplo: «se encarga á un afamado pintor un cuadro; se le pone mala su mano y lo termina quince días después del convenido; ¿se le vá á pagar aunque sea un Velazquez, como á un pinta monas?

Esto ya es el colmo en materia de desfigurar los argumentos.

¿Si el articulista fuese pintor no sacaba un retrato con parecido!

¿Qué tiene que ver el ejemplo suyo con nuestra afirmación?

Nosotros le pendremos otro que la corrobora perfectamente por que se adapta al caso

A un abogado se le encarga que haga un escrito en cierto pleito para una fecha fija, en que debe presentarse; por que de lo contrario ya no surte efecto; el abogado es una lumbrera y para desarrollar la cuestión, escribe un volumen lleno de citas y reflexiones magníficas, que suponen un esfuerzo colosal; pero se descuelga con su obra tres meses después, cuando el juzgado ha dado ya por concluido el trámite, ¿lébe abonársele su trabajo? Creemos que nó.

Más como «Otro Minero» discurrió el ejemplo del pintor, nos serviremos de él adaptándolo al caso que se discute, única forma en que debe admitirse, y verá como no le cuadra lo de *risum teneatis* ni ningun otro desahogo jocoso por el estilo.

Supóngase «Otro Minero» que es un magnate por ejemplo el Czar de Rusia, y que vá á recibir la visita de Mr. Faure, por lo cual está arreglando los más suntuosos aposentos de su palacio. A un pintor de nota le encarga expresamente para el día de la recepción un soberbio cuadro que debe colocarse en el salón principal, por ejemplo la vista del desagüe de Almagrera ofreciendo pagárselo bien en atención á la brevedad del tiempo; pero llega el día, y al pintor se le forma un uñero (pobrecito) y no acaba el desagüe por lo cual se sustituye el cuadro por cualquier otro, ¿débe sin embargo S. M. abonarlo, cuando no ha llenado el objeto á que se destinaba, que era ostentarse en la recepción?

Nosotros creemos que la obra del pintor, sin perder el mérito del arte, no merecería para el Emperador de Rusia el precio que por ella efreció si se ejecutaba con oportunidad. Quizá ya ni la quisiera.

Y hechas estas consideraciones generales, corresponde entrar en el fondo de la polémica, pero como ya resulta demasiado largo este escrito, dejamos para el número que viene su continuación.

## LA VIRUELA

Afortunadamente hasta hoy no se tiene noticias de nuevos casos de esta enfermedad, parece ser que carece de tendencia invasora y esperamos que activando su celo las autoridades se logre hacerla desaparecer completamente.

Como anunciábamos en nuestro número anterior, hemos recogido algunos consejos profilácticos para prevenirse contra la invasión de esta enfermedad.

Siendo la viruela una enfermedad epidémica y contagiosa su propagación es rápida cuando no se le oponen los medios seguros de que podemos disponer hoy contra ella.

Para aplicar estos medios de defensa con conocimiento de causa, es preciso conocer la forma de contagio. Puede este producirse directamente por el contacto de un enfermo con una persona sana pero con mas frecuencia se realiza por el intermedio de las ropas ensuciadas, y los restos de pústulas, en los muebles, objetos de cama, vestidos y departamentos infestados. Como el germen patógeno conserva por mucho tiempo su actividad, el contagio puede verificarse á larga fecha. Todos los puntos donde haya mucha concurrencia de personas (escuelas públicas, cafés, teatros, iglesias, etc.) son poderosos medios de trasmision.

Teniendo en cuenta estos datos, ya es facil instituir los preceptos para evitar la propagacion.

Dado un caso de viruela, debe procurarse en primer término el aislamiento del enfermo. Si se trata de una familia que cuenta con recursos, se le colocará en una habitación espaciosa, ventilada y con mucha luz, disponiendo dos camas para poder trasladarlo y efectuar la limpieza y renovacion de las ropas. Solo de-



ben entrar en la habitación las personas encargadas de la asistencia del enfermo, y estas no saldrán á la calle sin haber sido desinfectadas previamente y cambiarse de vestidos. Además los enfermos deben estar revacunados ó ser personas que hayan pasado las viruelas.

La habitación que ha ocupado un variceloso debe ser objeto de la mas escrupulosa desinfección, teniendo presente, que por bien que se practique, no se tiene la seguridad de alcanzar una completa antisepsia. Igualmente, los muebles y objetos que haya usado el paciente deben ser desinfectados en lo posible y no usarse en algunos meses.

Serán objeto de la mas rigurosa desinfección las ropas de los enfermos, y á ser posible, deben llevarse á una estufa de desinfección donde se someterán á una temperatura elevada, pero si no se dispone de estufa puede reemplazarse muy bien sometiendo las ropas á la ebullición en agua por espacio de tres ó cuatro horas antes de llevarlas á los lavaderos especiales que al efecto deben designar las autoridades.

Desgraciadamente en muchos casos por recaer en familias necesitadas, no pueden tomarse estas precauciones; entonces las autoridades adoptarán las medidas necesarias para evitar la propagación.

Durante el periodo de descamación de las pústulas, debe evitarse por todos los demás; por desgracia este precepto está muy olvidado y con harta frecuencia se ven, en tiempos de epidemia, convalecientes de viruela que van sembrando el germen por medio de las escamas, contribuyendo así á la diseminación y propagación de la dolencia.

Todos los preceptos que llevamos apuntados son poderosos agentes para contener la invasión, pero lo más importante, lo que constituye el medio profiláptico seguro, el verdadero específico contra la viruela, conocido de todos, es la vacunación y revacunación, descubrimiento maravilloso que inmortalizó á Jenner y del que decía Liebermeister que "es la invención más grandiosa que presenta la terapéutica en ningún país"; y en efecto, con la vacunación y revacunación se consigue que la enfermedad no aparezca, y si por abandono se presenta epidémicamente, puede asegurarse que vacunando y revacunando á todos los habitantes de la localidad se extinguirá como se extingue un fuego cuando le falta combustible.

Sirva de ejemplo el hecho de que en nuestros ejércitos gracias á la vacunación obligatoria á que se someten los soldados al ingresar en los Cuerpos militares, apenas si se registran casos de esta dolencia, que en otras épocas causaba grandes mortandades.

Apesar de que el procedimiento de vacunación es conocido de todos, creemos oportuno recomendar algunas reglas para la mayor seguridad en los resultados.

Se puede vacunar desde los primeros dias del nacimiento, sobre todo en época de epidemia, pero vale más aguardar á la edad de seis á ocho semanas.

La inoculación se verifica mediante dos ó tres picaduras que se practican generalmente sobre la superficie externa del brazo; basta que prenda el virus en una sola picadura para que confiera la inmunidad. Antes de hacer las picaduras es conveniente jabonar perfectamente la region; teniendo gran cuidado que la lanceta esté aséptica, para lo cual se pasará ligeramente por la llama de alcohol, y mejor todavía no servirse del mismo tubo para vacunar

dos niños. Será conveniente envolver el sitio inoculado con algodón aséptico, evitando así todo rozamiento y todo contacto sucio.

La elección de la vacuna tiene una gran importancia.

Puede inocularse de brazo á brazo, de un individuo á otro; pero hoy con justa razón se ha abandonado este procedimiento y se ha reemplazado por el *cow-pox* cultivado sobre el vientre de la ternera y llevado directamente del animal al hombre, ó bien, como es más general, recogido y guardado en cristales ó tubos cerrados que permiten conservar el virus y transmitirlo á distancia.

La vacunación de brazo á brazo debe ser abandonada por completo, por que puede muy bien transmitir enfermedades, algunas tan terribles como la sífilis y hasta la tuberculosis. Es más, no hay que confiarse en la aparente salud del niño de quien se toma la vacuna, por que bajo una robustez aparente y una salud engañosa pueden dormir latentes las terribles enfermedades que hemos indicado, transmitidas por herencia. En cuanto á la revacunación, solo diremos que debe practicarse por término medio cada siete años. La inmunidad que confiere la vacuna no se sabe á punto fijo el tiempo que dura; no es igual para todos los individuos, en unos alcanza toda su vida, en otros solo algunos años; lo más corriente es que dure de seis á ocho años, por eso se toma el término medio de siete.

Sr. Director de EL ECO DE ALMANZORA.

Mi querido amigo.

Me pide las novedades de este concurrido balneario, que gustoso la envío en cuatro líneas, pues poco ocurre digno de atención.

Empezó anoche á actuar en el teatro de verano, la compañía de zarzuela que dirige D. Manuel Delgado, que sin pasar de ser regular, viene como un postre sabroso, despues de la otra que resultaba comida insipida... é indigesta.

No entro en detalles, por que el poco espacio disponible lo reservo á otros asuntos; baste decirle que hay partes que valen, y que entre ellas son estrellas de primera magnitud Luisa Delgado y Evangelina Cebran; despues me ocuparé de los demás.

Leí ayer con disgusto *El Minero de Almagrera*.

Hace una afirmación inexacta diciendo que los casos de viruela presentados en esa son importados de aquí; desde el mes de Mayo, no ha habido ni un solo caso.

Quiero á Cuevas, tanto como *El Minero*, y no me opondría á ninguna medida que pudiera favorecer á mi pueblo, pero pide que á los que aquí veraneamos, se nos fumigue, se nos observe, y poco le falta para decir que se nos mande á lazareto sucio.

Indudablemente ciega á *El Minero* su pasión por otros balnearios, que si hoy están como este *libres de viruela* tienen por lo menos la inquietud

de pasadas epidemias palúdicas.

Yo le aseguro que á mi regreso, entraré en esa... como Juan por su casa.

De lo demás nada; ayer me obligó á correr el olor, mejor dicho, peste que se desprendía de cierta faena que ejecutaban cerca de mi casa en pleno día.

La autoridad se desentendió.

No me llamó la atención este hecho, pues tengo de sobra observado que en todas partes cuecen habas.

EL CORRESPONSAL.

Garrucha 29 Agosto 1897.

## Noticias

**Nuevo diario.**—Dícese que dentro de poco empezará á publicarse en Almería un diario de la tarde titulado "La Información," de gran tamaño é independiente en política.

**Nos alegramos.**—Bastante aliviado de los efectos de la caída que diera del caballo hace pocos dias nuestro distinguido amigo D. Rafael Souvirón, el 25 marchó á Málaga.

Le deseamos buen viaje y total restablecimiento.

**Visita.**—Hemos tenido sumo gusto en saludar á nuestro amigo y paisano licenciado en filosofía y en derecho don Juan Bautista Sanchez de Haro, director del colegio de 1.ª y 2.ª enseñanza de la Purísima Concepción, establecido en La Unión (Murcia).

La esmerada enseñanza que en el citado establecimiento se dá á los alumnos, la ilustración y experiencia de su director y de los señores profesores que lo auxilian, han convertido aquel centro en uno de los mas acreditados de la provincia, siendo cada vez mayor el número de los estudiantes que se inscriben en sus matriculas.

El resultado de los exámenes del pasado mes de Junio, fué sumamente satisfactorio, para el citado colegio; sabemos que en ellos obtuvieron dos alumnos de Cuevas, Diego Cano Flores y Bartolomé Albarracín Peñuela, certificaciones tan honrosas como dos sobresalientes y un bueno el primero y tres notables el segundo.

Felicitemos al Sr. Sanchez por los éxitos continuados que obtiene en el difícil arte de la enseñanza.

Durante todo el mes de Septiembre está la matrícula abierta para el curso próximo.

**El arbolado.**—Apesar de haberse hecho fuera de tiempo y en malas condiciones, la plantación del arbolado en la carretera de esta ciudad á Vera, solamente se han perdido ciento cincuenta estacas de las seiscientas que constituyen el plantío, las cuales serán repuestas de los viveros que previsoriamente se formaron.

Imp. de S. Campoy.